**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**OFICIALÍA MAYOR**

**“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”**

**OM-18/2024**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALIZADOS ANTE LA CONAGUA POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALZADOS ANTE LA CONAGUA POR PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”,** ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA:**

**CRONOGRAMA**

|  |  |
| --- | --- |
| Número de Licitación. | **OM-18/2024**  |
| Pago de Derechos de las Bases. | **$383.00** de conformidad con el artículo 143 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Aprobación de Bases por el Comité. | Viernes **23 de febrero del 2024** |
| Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable). | Viernes **23 de febrero del 2024** |
| Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas. | Hasta el miércoles **28 de febrero del 2024** a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx |
| Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley) | Viernes **01 de marzo del 2024 a las 13:00** horas, en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La presentación de proposiciones iniciará el Viernes **08 de marzo 2024 a las 8:10 y concluirá a las 8:40 horas** en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza “La Gourmetería”), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La apertura de proposiciones iniciará el viernes **08 de marzo 2024 a las 8:45 horas** en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza “La Gourmetería”), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comite de Adquisiciones. |
| Resolución del ganador. | En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.  |
| Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley) | Municipal |
| Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley). | **LOCAL**  |
| Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley). | Español |
| Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley). | **2024** |
| Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley). | SI |
| Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley). | **Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado**  |
| Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley).  | SI |
| Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley). | **Se adjudicará a un solo licitante** |
| Área requirente de los Bienes o Servicios. | **Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.** |
| La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto. | **3311** |
| Participación de testigo Social (Art. 37, Ley). | NO |
| Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley). | Binario |
| Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley). | Anexo 1 |
| Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:1.- Acreditación Legal2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley3.- Manifestación de Integridad y NO colusión4.- Demás requisitos que sean solicitados |  Anexo 3 Anexo 4 Anexo 4 Anexo 1 y 2 |
| Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley). | Normal: **14 días** (supera) |
| Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades. | Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

Para los fines de estas bases, se entiende por:

|  |  |
| --- | --- |
| **“CONVOCANTE”** | Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“DOMICILIO”** | Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  |
| **“COMITÉ”** | Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”** | Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco). |
| **“LEY”** | Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios |
| **“LICITANTE”**  | Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación. |
| **“REGLAMENTO”** | Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“PROVEEDOR”** | Licitante Adjudicado. |
| **“PROCESO”** | La adquisición de: **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALIZADOS ANTE LA CONAGUA POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”** los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases. |

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Cuevas Landeros

Director de Recursos Materiales

**ESPECIFICACIONES**

**OM-18/2024**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALIZADOS ANTE LA CONAGUA POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Gobierno Municipal adquirirá los servicios de Presentación, Atención y Seguimiento de Tramites Realizados ante la Comisión Nacional del Agua para que se eviten posibles multas, sanciones y/o algún procedimiento administrativo-legal, que afecten los volúmenes amparados en las concesiones a favor del Municipio, se realizaran hasta 06 servicios mensuales previa suficiencia presupuestal.

- Seguimiento a trámite de adhesión al Decreto de 01 de julio de 2019

1. Títulos vencidos

2. Recuperación de volumen

3. Nuevas concesiones

- Seguimiento a trámites en proceso de atención relacionadas con transmisiones de derechos.

- Apoyo en la integración, presentación y seguimiento a tramites de transmisiones de derechos.

- Apoyo en la integración, presentación y seguimiento a tramites de prórroga de títulos de asignación.

- Apoyo en la integración, presentación y seguimiento a tramites de modificaciones de títulos de asignación por reposición, relocalización, redistribución volumen.

- Recopilación de información de títulos de concesión susceptibles de adquisición de derechos por parte del Municipio de Tlajomulco

4. Objeto del bien: Mantener vigentes e incrementar los títulos para explotación de acuíferos y permisos de descarga de agua tratada a cuerpos receptores de propiedad nacional en favor del municipio ante la CONAGUA que amparen los volúmenes para la dotación del servicio

5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

Servicio mensual de atención y seguimiento estricto a asuntos y trámites en proceso, relativos a los títulos de concesión de derechos de agua a favor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de ocupación de zonas federales y permisos de descarga de aguas residuales a los cuerpos receptores de propiedad nacional ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

TRAMITES

- Asesoría legal a requerimientos oficiales y resoluciones desfavorables de parte de la autoridad del agua

- Nuevas asignaciones (por adhesiones a Decretos Presidenciales y pendientes de resolver por parte de CONAGUA)

- Títulos vencidos (por adhesión a Decretos Presidenciales)

- Modificaciones de asignaciones (por Decreto Presidencial, reposición, relocalización, redistribución de volumen, actualización de información, etc.)

- Prórrogas de vigencia

- Transmisiones de derechos (nuevas y pendientes de resolver por parte de CONAGUA)

- Integración y presentación de expedientes de trámite para permiso de descarga de agua residual

- Zonas federales (trámites para autorización de delimitación, permisos de obra y asignación por ocupación de zona federal, en su caso)

METODOLOGÍA

- Detección y atención de trámites en proceso con análisis y diagnostico para su seguimiento con el objetivo de lograr en la medida posible, administrativa, técnica y legal, la respuesta favorable de la Autoridad del Agua

- Propuesta de plantilla necesaria (con la cual el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, pueda hacer frente a los tramites Municipio-CONAGUA, así como capacitación durante el acompañamiento en el proceso de atención de los trámites ante CONAGUA

- Capacitación para la integración de expedientes de trámite de manera presencial, así como capacitación para el uso de plataforma electrónica con@gua en línea para realizar trámites

- Capacitación para uso correcto de plataforma electrónica para la realizar pagos en declar@agua

**ORDEN DE PAGO**

BASES DE LICITACIÓN OM-18/2024

|  |
| --- |
| Logo, company name  Description automatically generated |
| **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO****DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** |
| DATOS DE LICITACIÓN |
| IMPORTE: $383.00 CON LETRA: SON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 00/100, M. N. |
|  | **OM-18/2024 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PRESENTACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES REALIZADOS ANTE LA CONAGUA POR EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”** |
| **DATOS DEL LICITANTE** |
| LICITANTE  |  |
| R. F. C. |  |
| NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO) |  |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE |  |
| TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO |  |
| CORREO ELECTRÓNICO  |  |
| Sello autorización área responsableLic. Raúl Cuevas Landeros Director de Recursos Materiales  |

Favor de llenar a máquina o con letra de molde